



## NOTA DE PRENSA

### SESIONES DE FORMACIÓN TRANSFRONTERIZAS PARA BENEFICIARIOS DE PROYECTOS APROBADOS EN LA 2ª CONVOCATORIA DEL POCTEP

El pasado mes de mayo se celebraron **tres Sesiones de Formación Transfronterizas** dirigidas a los beneficiarios de los **proyectos aprobados en la segunda convocatoria** del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP), de acuerdo con el siguiente calendario y distribución de beneficiarios:

- el **18/05/2011 en Guarda**, para los beneficiarios de Norte de Portugal-Castilla y León (AC2) y de Castilla y León-Centro (AC3)
- el **25/05/2011 en Pontevedra**, para los beneficiarios de Galicia-Norte de Portugal (AC1)
- el **31/05/2011 en Mérida**, para los beneficiarios de Centro/Extremadura/Alentejo (AC4) y de Alentejo/Algarve/Andalucía (AC5).

Se invitaron a estas sesiones a los **gestores** encargados del seguimiento físico y financiero de los proyectos, y en particular, a las personas que van a utilizar directamente la aplicación "Fondos 2007", para explicarles las herramientas de gestión y los procedimientos a seguir a lo largo de las distintas fases de desarrollo de un proyecto POCTEP.

La **CCDR Centro**, la **DX de Planificación y Fondos de la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia** y la **DG de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura** fueron las responsables de la organización logística de las sesiones en Guarda, Pontevedra y Mérida respectivamente, junto con el Secretariado Técnico Conjunto (STC) del Programa.

Los principales temas tratados en la **primera parte** de la sesión fueron la presentación del Manual de Gestión de Proyectos, los sistemas de control y las normas de subvencionabilidad del gasto, las normas de información y publicidad, el circuito financiero con la presentación del Manual y de la aplicación "Fondos 2007" y finalmente el sistema de pagos.

En la **segunda parte**, se realizaron unas sesiones de trabajo paralelas entre los beneficiarios y sus respectivos Coordinadores Regionales/Nacionales, al objeto de explicarles el circuito y procedimiento de validación del gasto específico de cada organismo y resolver posibles dudas.

Los representantes de los **organismos de gestión del Programa**, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda (Autoridad de Gestión), el *IFDR - Instituto financiero para o Desenvolvemento Regional* (Coordinador Nacional portugués y Autoridad de Certificación), los Coordinadores Regionales/Nacionales y el STC presentaron los distintos puntos del orden del día y respondieron a las preguntas de los gestores de proyectos sobre aspectos prácticos de la gestión.

Estas sesiones contaron en total con más de **600 participantes**, estando representados la mayoría de los organismos beneficiarios de los **114 proyectos** aprobados en la segunda convocatoria POCTEP. Los **resultados positivos** de los cuestionarios respondidos por los participantes muestran un nivel de satisfacción general elevado, en particular respecto a la calidad de los contenidos y presentaciones.

Badajoz, 17 de junio de 2011

*Fuente: Secretariado Técnico Conjunto - Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013*